



Trabajar con esfuerzo propio y unidos



Los resultados de la economía durante el primer semestre del año y la liquidación del Presupuesto del Estado correspondiente al 2023 formaron parte de la agenda de análisis de los diputados, durante la jornada inicial del Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, correspondiente a su X Legislatura.

Yaima Puig / Héctor Martínez / Demetrio Villaurrutia, 17 de Julio de 2024

Unir voluntades en cada tarea que enfrentemos resulta ingrediente imprescindible para avanzar en los próximos meses en la recuperación económica, lo que requerirá de una mayor gestión administrativa y organizativa, rigor, control y sistematicidad.

En la sesión vespertina del primer día de trabajo en plenario, con la presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, la Asamblea Nacional del Poder Popular examinó el informe sobre el cumplimiento del Plan de la Economía durante 2023 y el primer semestre del presente año, presentado por el ministro del sector, Joaquín Alonso Vázquez.

El titular señaló que el complejo panorama que vive la nación motivó que el pasado año el Producto Interno Bruto se contrajera en 1,9 %, lo que acrecentó a un 10 % la brecha con relación a los valores registrados en 2019.

En lo que va de 2024 se mantiene este complejo escenario, caracterizado por el alto déficit fiscal, una emisión monetaria por encima de lo recomendable, insuficientes ingresos en divisas, un casi nulo acceso a créditos internacionales, la baja recuperación de la producción doméstica y limitaciones en el suministro de combustibles y la generación de energía, entre otros problemas.

La llamada locomotora de la economía nacional, el turismo, recibió en el período 1,3 millones de visitantes internacionales, un discreto crecimiento con respecto a 2023, pero aún lejos de lo alcanzado en 2019. Se prevé que la cifra aumente a 2,7 millones al cerrar el año.

En cuanto a las importaciones, hasta la fecha se alcanza sólo el 30 % del plan anual, lo que representa un 22 % menos que en igual período de 2023.

El ministro de Economía y Planificación informó que 12 nuevos negocios con capital extranjero se abrieron en el período, uno de ellos en la Zona Especial de Desarrollo Mariel, vinculados al turismo, la producción de alimentos, logística industrial, servicios publicitarios y comercio mayorista y minorista.

La producción nacional agropecuaria incumple casi todos sus rubros, debido fundamentalmente a la carencia de fertilizantes, plaguicidas, fungicidas, combustibles y alimento animal, junto a problemas organizativos y de gestión.

Vital deberá resultar la implementación de los sistemas agroalimentarios municipales y, en ese sentido, el ministro de Economía y Planificación informó que fueron traspasadas o autorizadas a crear 113 empresas en 107 municipios del país.

El Sistema Electroenergético Nacional continúa enfrentando enormes desafíos para garantizar su normal funcionamiento. En medio de la compleja situación, se concluyeron 3 parques fotovoltaicos que aportan en su conjunto 12 MW, y se trabaja en la construcción de otros que permitirán al país generar unos 2 mil MW en los próximos años.

La circulación mercantil minorista creció un 8.7% en el primer semestre, favorecida, fundamentalmente, por la venta minorista de los combustibles en CUP.

El universo económico del país en la actualidad, puntualizó Joaquín Alonso Vázquez, lo integran 18 973 actores, de ellos, 2 674 estatales, 5 133 cooperativas de diverso tipo, 9 118 mipymes con el proceso de constitución terminado y unos 598 mil trabajadores por cuenta propia. Un total de 340 empresas, de ellas 319 estatales, reportan pérdidas en este período.

El ministro de Economía y Planificación insistió en las prioridades del país para el segundo semestre del año. En lo concerniente a la actividad agropecuaria, resulta crucial incrementar la producción nacional para satisfacer la demanda de la población, continuar perfeccionando los balances de alimentos a nivel municipal y consolidar los Sistemas Agroalimentarios Locales, junto a la implementación del proceso de descentralización de competencias y el fortalecimiento de la planificación territorial.

En el comercio exterior, es necesario generar nuevos rubros exportables y agregar valor a los actuales; priorizar la recuperación del turismo e incrementar la exportación de otros servicios profesionales; promover exportaciones basadas en el conocimiento y la alta tecnología y realizar una gestión efectiva en el cobro de los ingresos por esta actividad.

Alonso Vázquez se refirió además al proceso de restructuración y redimensionamiento del sistema empresarial estatal, con énfasis en la creación de mipymes estatales, empresas filiales y municipales y el fomento de entidades de alta tecnología.

En medio del difícil escenario que vive el país, afirmó el ministro de Economía y Planificación, es imprescindible trabajar sin esperar o depender de otros, y gestar un desarrollo a conciencia, con ciencia y la unidad a la que nos convocó el General de Ejército Raúl Castro Ruz, pero sobre todo, con la voluntad de vencer.

Trabajar por una mayor disciplina fiscal

Durante la propia jornada, el Ministro de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro Ale, informó también acerca de la liquidación del presupuesto del Estado correspondiente al año 2023.

Los desequilibrios financieros, los índices de inflación y el incumplimiento de los ingresos previstos por el aplazamiento en la implementación de medidas tributarias resultaron factores que afectaron la ejecución del presupuesto estatal durante el período. Esto último conllevó a un reajuste del déficit fiscal

a 98 millones 363 800 pesos.

En correspondencia con el artículo 108 inciso K de la Constitución de la República, referente a informar los resultados de la ejecución del Prepuesto a los diputados, trascendió que el año finalizó con un déficit fiscal de 94 millones 959 100 pesos, inferior al presupuesto actualizado, resultado de la inejecución de gastos totales estimados en 9 323 millones de pesos.

El sector presupuestado concentró el 72% de los gastos totales del presupuesto, principalmente para respaldar gastos y programas sociales. Asimismo, el presupuesto del Estado acompañó las actividades de la Ciencia y la Tecnología, y también de la Seguridad Social, beneficiando a un millón 754 mil pensionados, una cifra superior a la del pasado año.

En relación con los ingresos brutos, ascendieron a 249 491 millones de pesos, por debajo del presupuesto actualizado.

La aplicación de impuestos, tasas y contribuciones permitieron captar 148 852 millones de pesos, 6 445 millones más de lo previsto.

En el caso del aporte de las empresas estatales tributaron 33 462 millones de pesos. En este sentido, se dejan de recaudar 687 millones.

El sector no estatal aportó el 9% del total de los ingresos recaudados y el 15 % de los tributarios, siendo los mayores aportadores los trabajadores por cuenta propia.

Al concluir el 2023, la ejecución de los gastos totales alcanzó la cifra de 340 492 millones de pesos.

Al presentar el dictamen, el Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, Félix Martínez Suárez, recordó el entorno económico nacional e internacional que caracterizó el desarrollo de la economía cubana que se reflejó en la ejecución del presupuesto.

El documento revela que más del 62% de los gastos del Presupuesto del Estado fueron destinados al beneficio social de la población, entre ellos sectores como el de la salud, educación, la protección de más de 82 000 familias y personas con enfermedades crónicas y cuidadores, la aprobación de subsidios, más de 97 millones de pesos fueron para madres con tres o más hijos, la continuidad de la transformación de barrios en condiciones de vulnerabilidad, el subsidios de bienes y servicios para beneficio a la población, entre otros.

El dictamen presentado en sesión plenaria alerta sin embargo que persiste la falta de control, seguimiento a los procesos e insuficiente personal capacitado para continuar con sistematicidad la ejecución de los presupuestos, igualmente indisciplinas, la ausencia de rigor y gestión administrativa.

Finalmente, se consideró que con las limitaciones mencionadas, la ley del presupuesto para el 2023, cumplió los objetivos propuestos.



Foto: Estudios Revolución

Orden y rigor: otras claves para avanzar

Luego de la presentación del informe sobre las medidas del Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, a cargo del Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, y las intervenciones sobre la marcha de la economía al cierre del primer semestre y la liquidación el Presupuesto del 2023, los diputados cubanos compartieron criterios sobre cómo enfrentar los actuales desafíos para contribuir a la recuperación de nuestra economía.

Fundamental consideraron los diputados las acciones que urge llevar a cabo para lograr la estabilización macroeconómica en el país, como parte de lo cual la política fiscal tiene un papel primordial en estos momentos en los que es premisa trabajar coherentemente desde todas las instituciones para reducir el déficit fiscal.

Es en los territorios, dijo Ian Pérez, diputado por Pinar del Río, donde se ha logrado la mayor reducción y es precisamente ese el camino, empezar por los territorios.

Asimismo, coincidieron en la necesidad de enfrentar con mayor combatividad la evasión fiscal, pues son los tributos un camino para incrementar los ingresos presupuestarios.

Del papel que toca jugar a los municipios hablaron también los diputados, porque es allí donde primero se construyen y defienden el socialismo y el desarrollo económico social de la nación.

Varias fueron las intervenciones de los diputados en las cuales se compartieron buenas experiencias que se desarrollan en empresas, áreas productivas y de servicios y muchos otros escenarios que demuestran que sí es posible obtener mejores resultados a pesar de las complejidades económicas que atraviesa el país.

En tal sentido, el Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular reflexionó acerca de la importancia de que nuestro pueblo escuche esas experiencias y lo que se hace en situaciones difíciles, porque eso es también un punto para motivar a hacer lo que queremos y necesitamos lograr en el menor tiempo posible.

“Que lo que se diga aquí no se convierta en la anécdota de alguien, sino en un camino para lograr avanzar en cada uno de los lugares donde nos desempeñamos”, insistió.

Nosotros representamos como diputados a la población, enfatizó, pero la población que está escuchando estos debates tiene que colaborar también a todo lo que estamos haciendo en diversos lugares.

Las intervenciones de los diputados no quedaron solo en logros, abarcaron también problemas e insatisfacciones, como los asociados a la zafra azucarera y el incremento del delito en los campos cubanos, donde al decir del diputado Denis Sánchez Valera, la situación es “muy compleja”.

Igualmente se refirieron a la necesaria atención al hombre, al cierre de ciclos productivos, al aprovechamiento de potencialidades, la eficiencia en la contratación, al asesoramiento oportuno, así como a la atención a programas sociales y comunidades agrícolas enclavadas en las áreas de las empresas.

De manera particular acerca de la información presentada por el Primer Ministro sobre la marcha del Plan de acción del Gobierno de implementación de las medidas para corregir distorsiones y reimpulsar la economía en el 2024, los diputados consideraron que lo hecho, aun cuando resulta insuficiente, demuestra una coherencia en la política que está llevando a cabo el Gobierno.

No estamos hablando de medidas aisladas, sino de medidas coherentes para preservar las conquistas socialistas, valoró Carlos César Torres, diputado por Pinar del Río.

Por su parte la diputada Yaneydis Batista Hechavarría, insistió en las responsabilidades que tienen las estructuras municipales en el cumplimiento de estas medidas, con estricto apego a la legalidad. “Necesitamos gente que trabaje más, aporte más y critique menos”, subrayó.

Al respecto, el Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular consideró que en muchas ocasiones la población tiene razón cuando dice que “aprobamos muchas leyes, muchas normas y después no siempre somos capaces de implementarlas y controlarlas adecuadamente”.

Si no logramos en el país orden, disciplina y rigor en el cumplimiento de lo que acordamos, enfatizó, no vamos a avanzar, y estamos convocados a avanzar como uno solo, como representantes que somos todos los diputados del pueblo.

Por otra parte, la diputada Angélica María Choren, consideró que las proyecciones son apenas un punto de partida para hacer, tomando en cuenta que las distorsiones no se manifiestan igual en todos los territorios, porque en cada uno de ellos tienen matices diferentes y como tal es necesario atenderlas.

Específicamente sobre el objetivo 8, asociado al enfrentamiento al delito y las ilegalidades, el diputado Eddy Manuel Sierra Arias, consideró que es un tema al cual tenemos que dar una mirada crítica todos los organismos, y también el pueblo, pues esta “es una batalla de todos”, no solo de las instituciones.